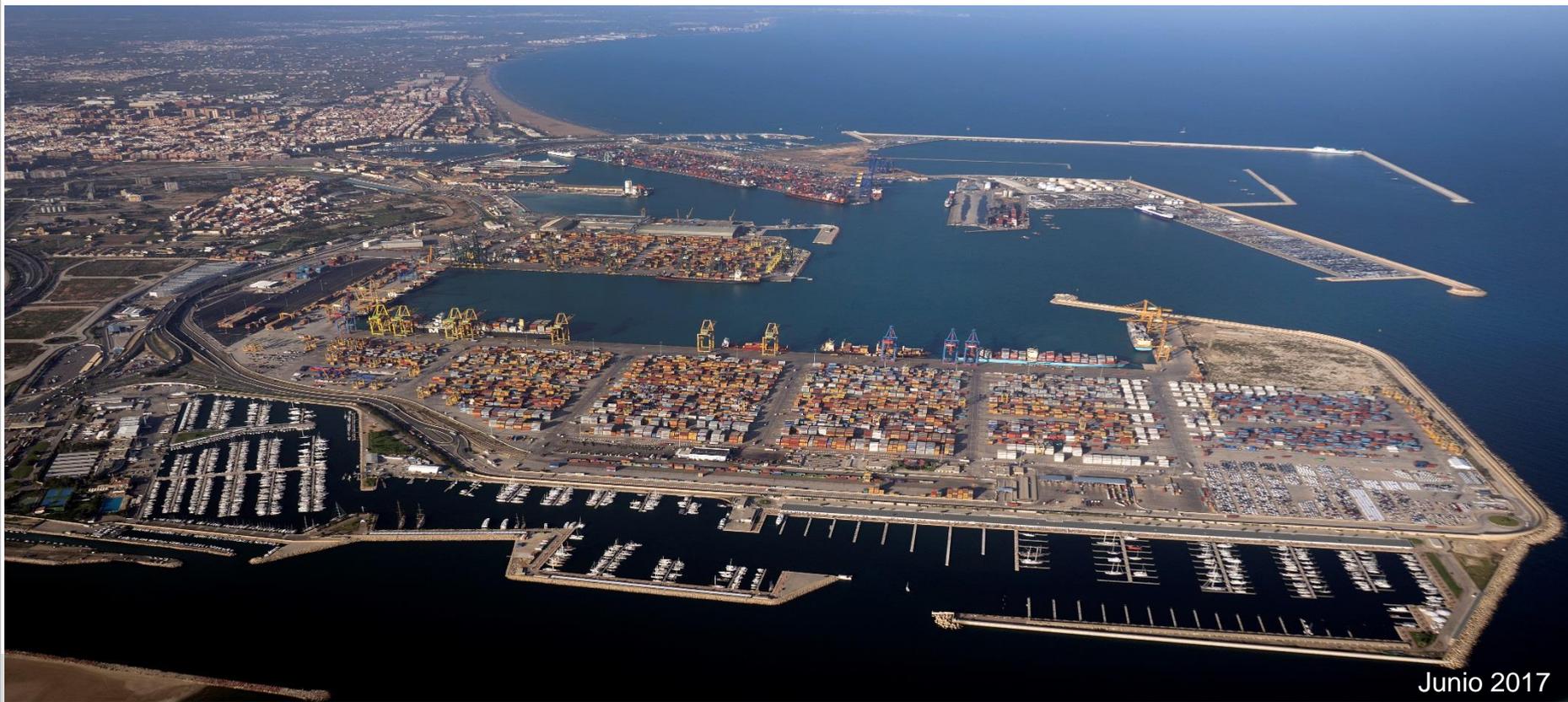


PRESENTACIÓN

GUÍA DE FACTURACIÓN

PUERTO DE VALENCIA

Autor: Emilio Aliaga –Autoridad Portuaria de Valencia-.



Junio 2017





Sagunto: 6,59 Mio. Toneladas
60.914 TEUs
193.349 Vehículos

Valencia: 64,52 Mio. Toneladas
4,67 Mio. TEUs
582.781 Vehículos
910.200 Pasajeros
506.936 Pasajeros en Línea Regular
403.264 Cruceristas

Gandía: 0,35 Mio. Tons
412 TEUs

Valenciaport: 71,46 Mio Toneladas; 4,73 Mio TEUs

Valenciaport en el ranking mundial TEUs

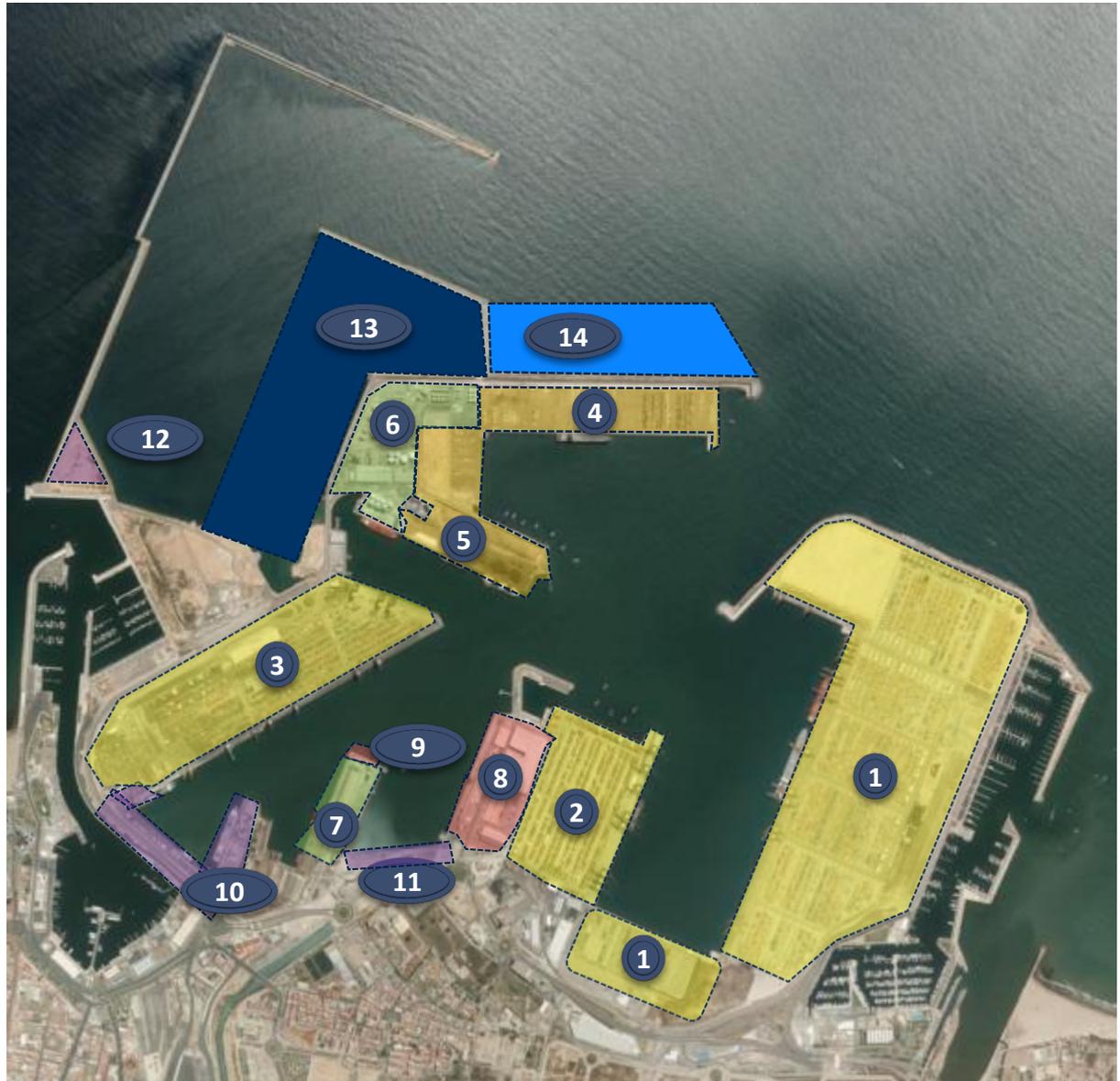
Rank	Port Name	2016	2015	%	Rank	Port Name	2016	2015	%	Rank	Port Name	2016	2015	%	
1	Shanghai	37.1	36.5	1.6%	35	Haiphong	4.1	3.9	3.4%	69	Cartagena*	2.3	2.6	-10.6%	
2	Singapore	30.9	30.9	-0.1%	36	Khor Fakkan*	4.0	3.9	2.4%	70	Genoa	2.3	2.2	2.5%	
3	Shenzhen	24.0	24.2	-0.9%	37	Felixstowe*	3.7	4.0	-8.5%	71	Barcelona	2.2	2.0	14.5%	
4	Ningbo	21.6	20.6	4.6%	38	Piraeus*	3.7	3.3	10.4%	72	Kwangyang	2.2	2.3	-4.4%	
5	Hong Kong	19.8	20.1	-1.3%	39	Savannah	3.6	3.7	-2.5%	73	Osaka*	2.2	2.2	-0.8%	
6	Busan	19.4	19.5	-0.2%	40	Seattle/Tacoma	3.6	3.5	2.4%	74	Houston	2.2	2.1	2.4%	
7	Guangzhou	18.8	17.6	6.8%	41	Santos	3.6	3.8	-5.7%	75	Bandar Abbas	2.1	1.7	23.6%	
8	Qingdao	18.0	17.4	3.3%	42	Mundra*	3.4	2.9	18.7%	76	Callao	2.1	1.9	8.1%	
9	LA/LB	15.6	15.4	1.8%	43	Salalah	3.3	2.6	29.4%	77	Quanzhou*	2.0	2.0	2.3%	
10	Dubai	14.8	15.6	-5.2%	44	Foshan*	3.2	3.0	6.1%	78	Charleston	2.0	2.0	1.2%	
11	Tianjin	14.5	14.1	2.9%	45	Surabaya*	3.1	3.1	0.3%	79	Cai Mep	2.0	1.5	35.3%	
12	Port Klang	13.2	11.9	10.8%	46	Marsaxlokk	3.1	3.1	0.5%	80	Guayaquil*	2.0	1.8	11.6%	
13	Rotterdam	12.4	12.2	1.2%	47	Nanjing*	3.1	2.9	4.4%	81	Southampton*	2.0	2.0	0.0%	
14	Kaohsiung	10.5	10.3	2.0%	48	Port Said*	3.0	3.4	-11.9%	82	Dandong*	1.9	1.8	5.5%	
15	Antwerp	10.0	9.7	4.0%	49	Tangier Med	3.0	3.0	0.1%	83	Karachi*	1.9	1.8	2.8%	
16	Xiamen	9.6	9.2	4.7%	50	Rizhao*	3.0	2.8	5.0%	84	Manzanillo (Pan)	1.8	2.0	-7.3%	
17	Dalian	9.6	9.4	1.5%	51	Vancouver (BC)	2.9	3.1	-4.1%	85	Dammam	1.8	2.0	-9.6%	
18	Hamburg	8.9	8.9	0.9%	52	Balboa	2.8	3.1	-8.0%	86	St Petersburg	1.7	1.7	1.8%	
19	Tanjung Pelepas	8.3	9.1	-9.2%	53	Gioia Tauro	2.8	2.5	9.8%	87	Kingston*	1.7	1.7	-0.2%	
20	Laem Chabang	7.2	6.8	6.0%	54	Ambarli	2.8	3.1	-9.2%	88	Abu Dhabi*	1.6	1.5	6.4%	
21	NY/NJ	6.3	6.4	-1.9%	55	Kobe*	2.7	2.7	1.6%	89	Taichung	1.5	1.4	6.1%	
22	Yingkou	6.0	5.9	1.6%	56	Yokohama*	2.7	2.8	-1.5%	90	Chennai	1.5	1.5	-1.4%	
23	Colombo	5.7	5.2	10.6%	57	Incheon	2.7	2.4	12.6%	91	Sines	1.5	1.3	13.6%	
24	Ho Chi Minh City	5.6	5.4	3.2%	58	Melbourne*	2.7	2.6	2.3%	92	Bangkok	1.5	1.5	-2.6%	
25	Bremerhaven	5.5	5.5	-1.0%	59	Fuzhou	2.7	2.4	10.0%	93	Taipei	1.5	1.3	10.7%	
26	Jakarta	5.5	5.8	-6.1%	60	Norfolk	2.7	2.5	4.2%	94	Montreal	1.4	1.4	0.1%	
27	Suzhou	5.4	5.2	3.1%	61	Nagoya	2.7	2.6	1.0%	95	Ashdod*	1.4	1.3	10.2%	
28	Algeciras	4.8	4.5	5.4%	62	Durban	2.6	2.8	-5.4%	96	Penang	1.4	1.3	9.1%	
29	Valencia	4.7	4.6	2.3%	63	Yantai	2.6	2.5	6.0%	97	Mersin	1.4	1.4	-1.6%	
30	Tokyo*	4.7	4.6	1.6%	64	Manzanillo (Mex)	2.6	2.5	1.6%	98	King Abdullah Port	1.4	1.3	7.3%	
31	Lianyungang	4.7	5.0	-6.5%	65	Le Havre	2.5	2.6	-1.6%	99	Zeebrugge	1.4	1.6	-10.8%	
32	Nhava Sheva	4.5	4.5	0.9%	66	Oakland	2.4	2.3	4.0%	100	Keelung	1.4	1.4	-4.0%	
33	Manila	4.4	4.0	11.3%	67	Sydney	2.4	2.3	2.3%						
34	Jeddah	4.2	4.2	0.3%	68	Chittagong	2.3	2.0	15.9%						

(* indicates preliminary estimates)



TERMINALES MÁS IMPORTANTES EN VALENCIA

- 1 Contenedores NOATUM
- 2 Contenedores MSC
- 3 Contenedores APM Terminals
- 4 Ro-Ro / vehículos
- 5 Terminal Ford
- 6 Granel Líquido
(Productos petrolíferos)
- 7 Granel Líquido
(Asfalto, Aceites, Melazas)
- 8 Granel Sólido
(Cereales)
- 9 Granel Sólido
(Cemento)
- 10 Terminal de Pasajeros y
Cruceiros (Trasmediterránea)
- 11 Terminal de Pasajeros
(Balearia)
- 12 Futura terminal de Cruceros
- 13 Futura expansión de la
Terminal I
- 14 Futura expansión Terminal II





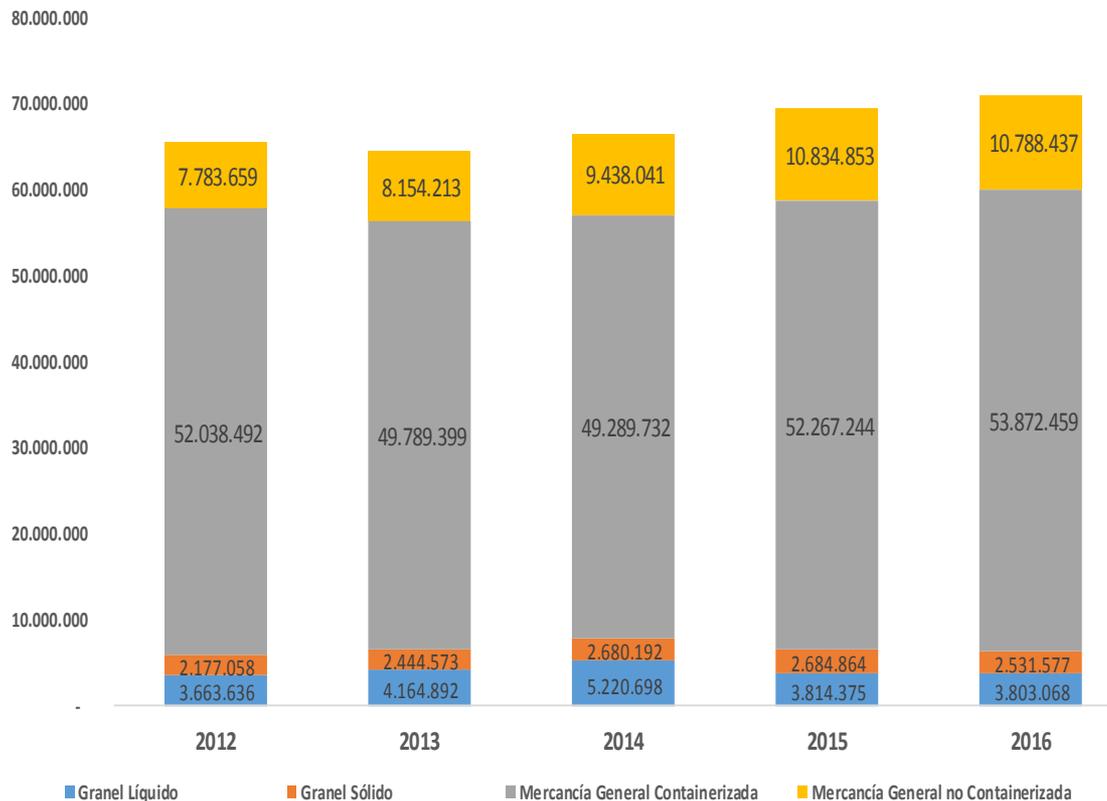
TERMINALES MÁS IMPORTANTES EN SAGUNTO

- 1 Terminal de vehículos
- 2 Planta de regasificación
- 3 Terminal multiusos
- 4 Terminal multiusos
- 5 Terminal multiusos
- 6 Terminal multiusos
- 7 Terminal multiusos
- 8 Centro de procesamiento de metales y hierro
- 9 Terminal de frutas y alimentos perecederos
- 10 Fertilizantes



Magnitudes de tráfico de Valenciaport

Toneladas/tipo de presentación



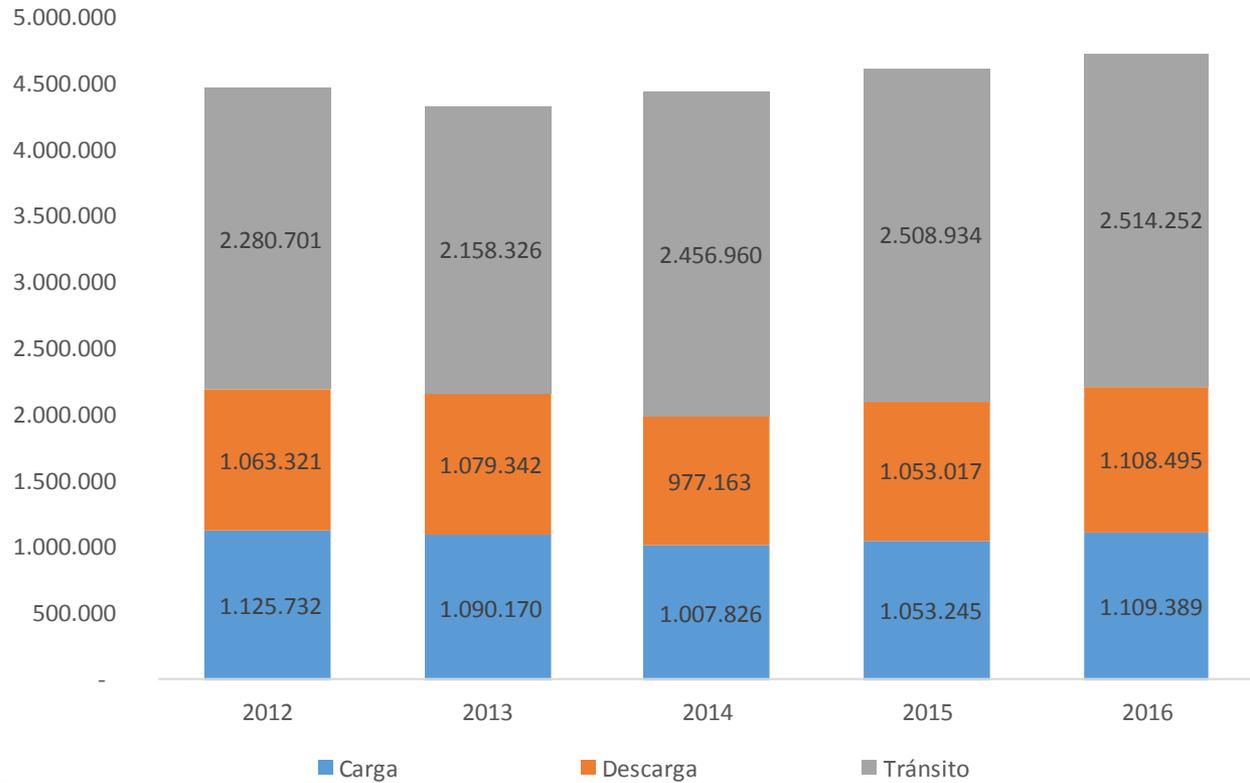
El contenedor es nuestro principal tráfico

75%



Magnitudes de tráfico de Valenciaport

TEUs Carga, Descarga, Tránsito

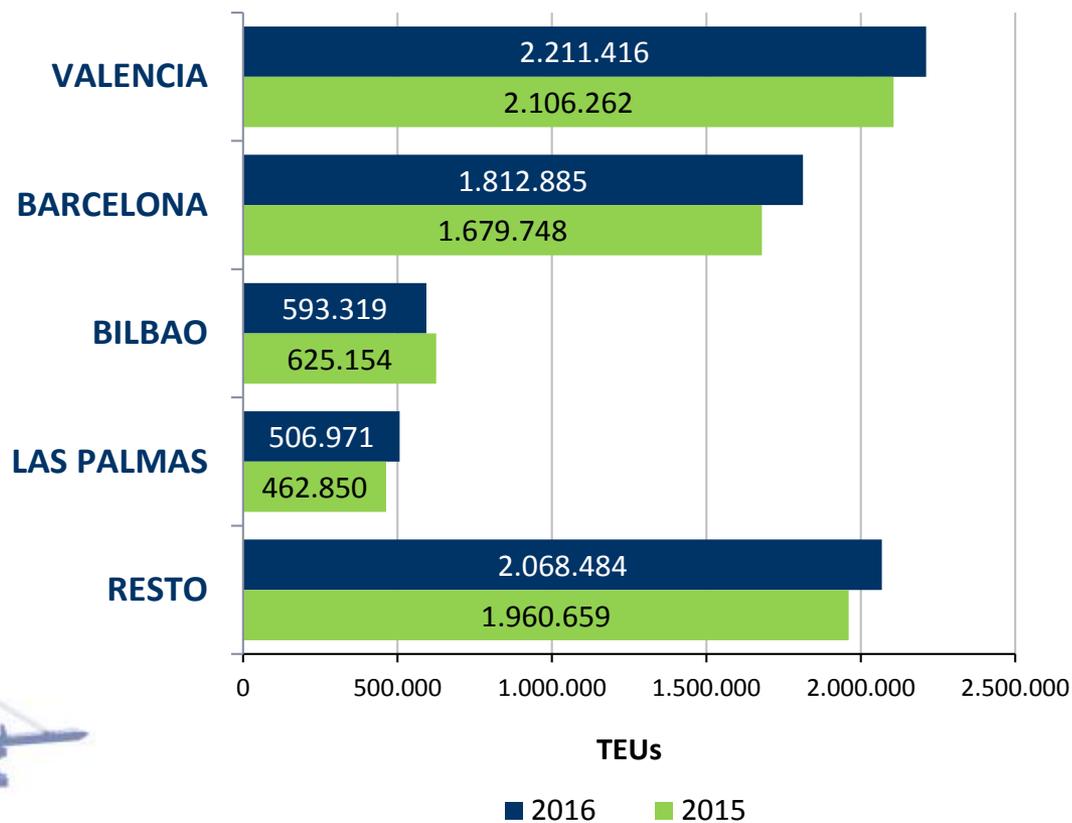


Puerto de comercio exterior y transbordo (concepto hub mixto)



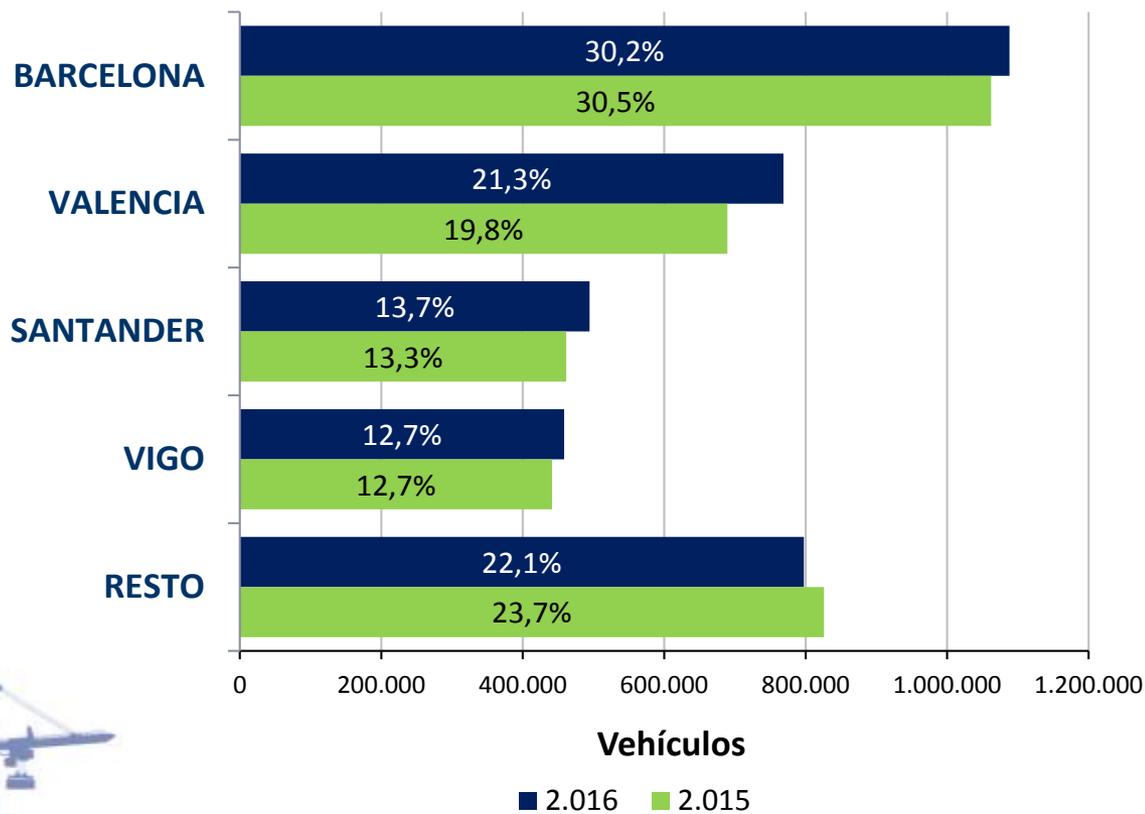
Magnitudes de tráfico de Valenciaport

Ranking en SPE TEUs Carga y Descarga



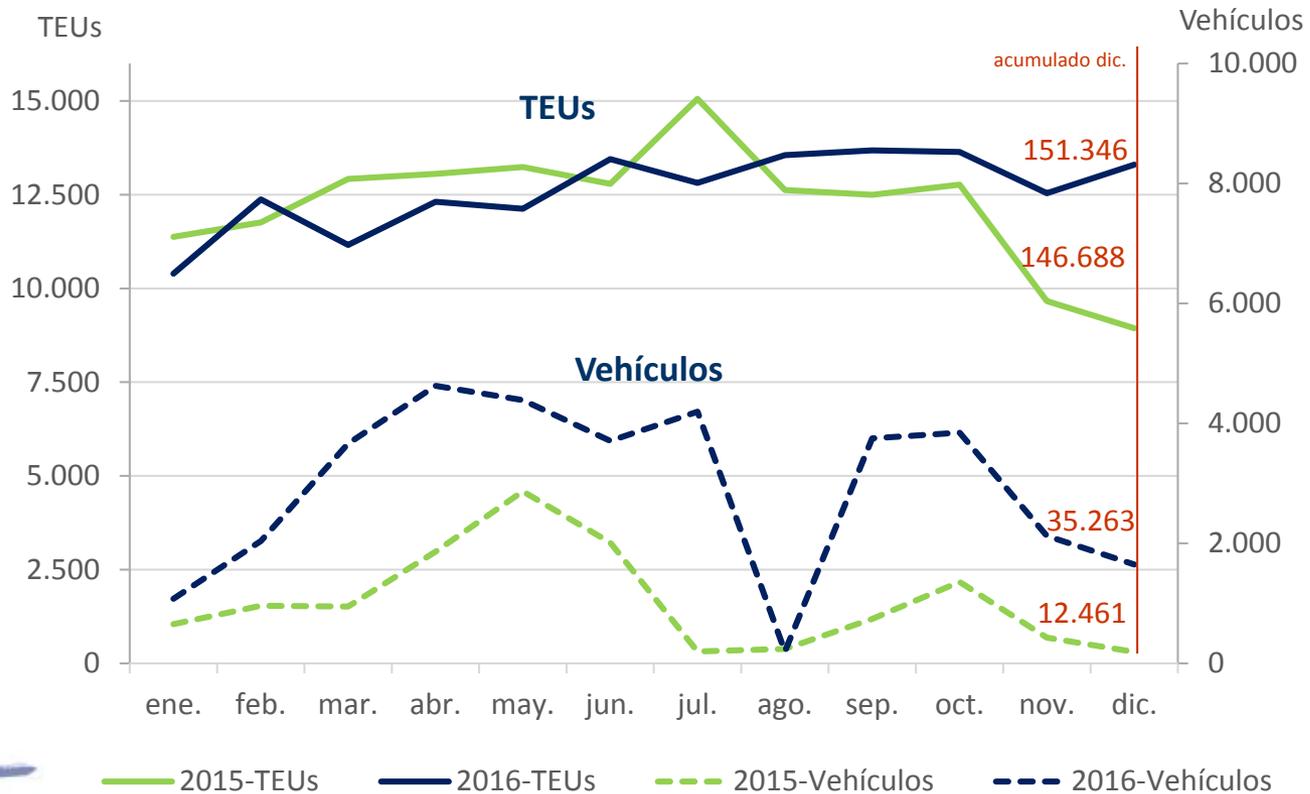
Magnitudes de tráfico Valenciaport

Tráfico vehículos nuevos: Ranking en SPE



Magnitudes de tráfico Valenciaport

Ferrocarril PV: TEUs y vehículos



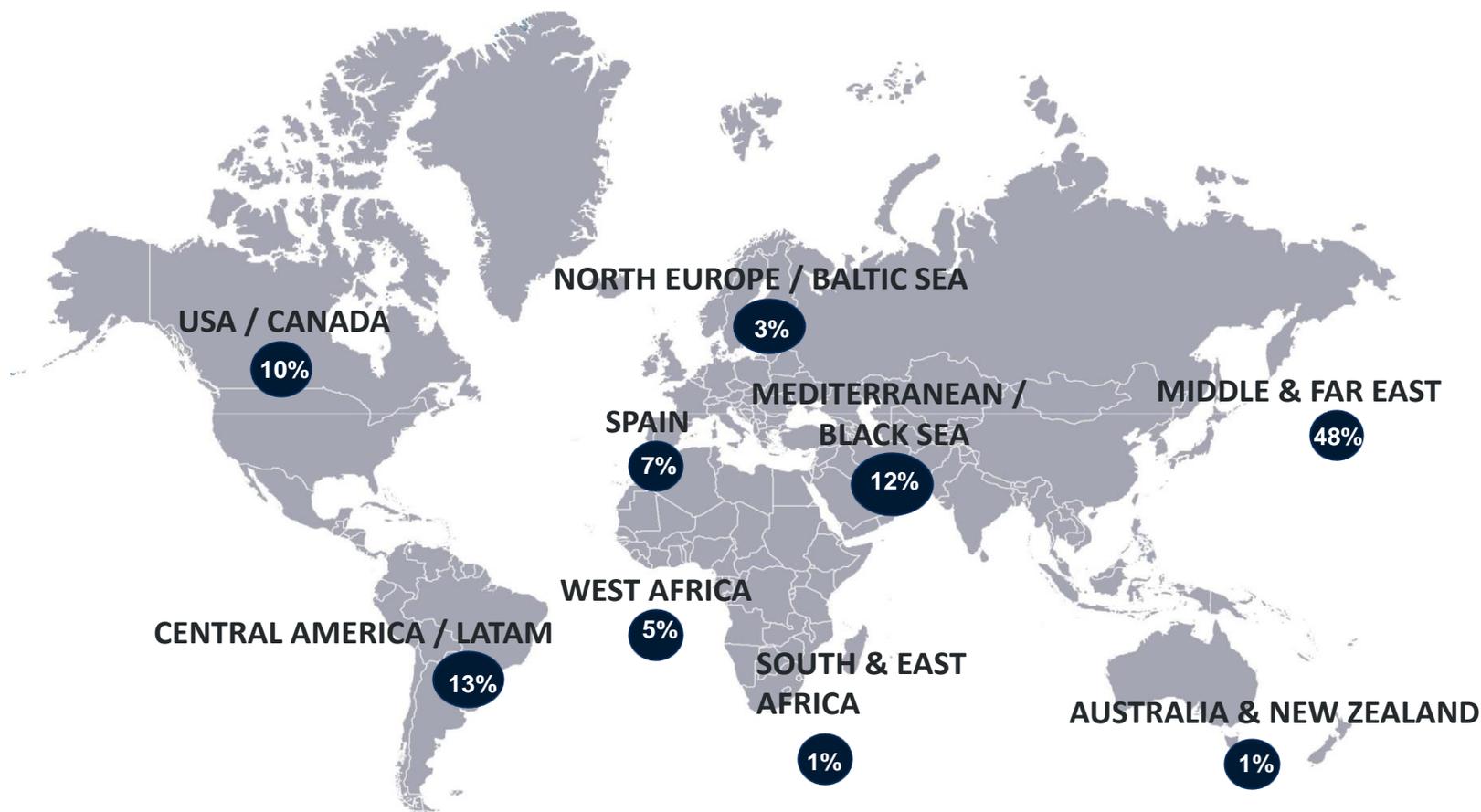


40% de los contenedores destinados al comercio exterior español son operados en el puerto de Valencia.

Puerto de Valencia - Puerto de Madrid
Un **60%** de los contenedores del área Madrid son operados a través del Puerto de Valencia.

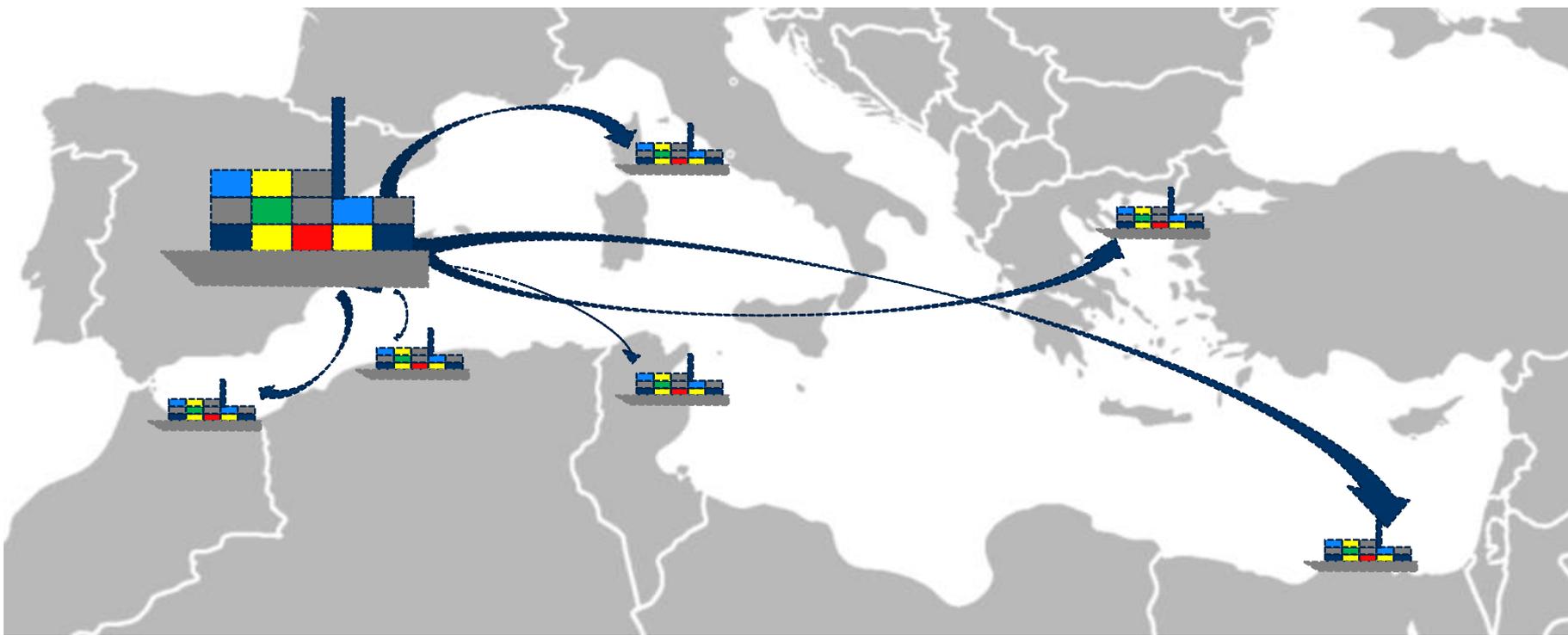
La mejor conectividad del Sistema Portuario Español

El Puerto de Valencia está conectado con más de 1000 puertos de los cinco continentes a través de más de 100 líneas regulares

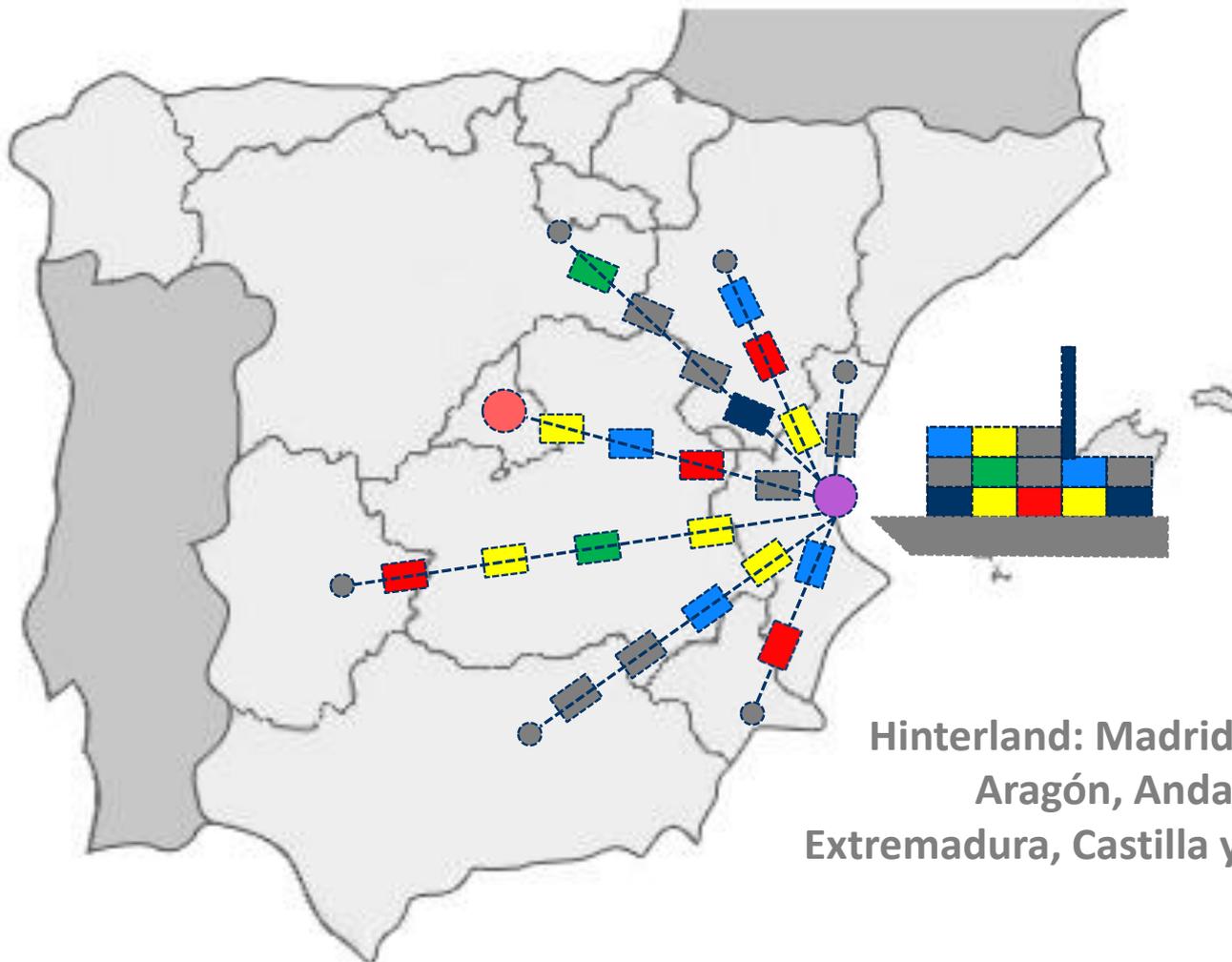


% Tráfico de Contenedores del Puerto de Valencia por Áreas Geográficas

Servicios Feeder al resto del Mediterráneo y Norte de África



La oferta competitiva de la Autoridad Portuaria de Valencia: Un Puerto Gate: Puerto al servicio de la importación y exportación



Hinterland: Madrid, Zona Centro,
Aragón, Andalucía Oriental,
Extremadura, Castilla y León, Murcia

CRECIMIENTO SOSTENIBLE

- Orientado al mercado
- Servicios eficientes
- Logística & Integración intermodal
- Económico, social & medioambiental



valenciaport pcs.net
Port Community System



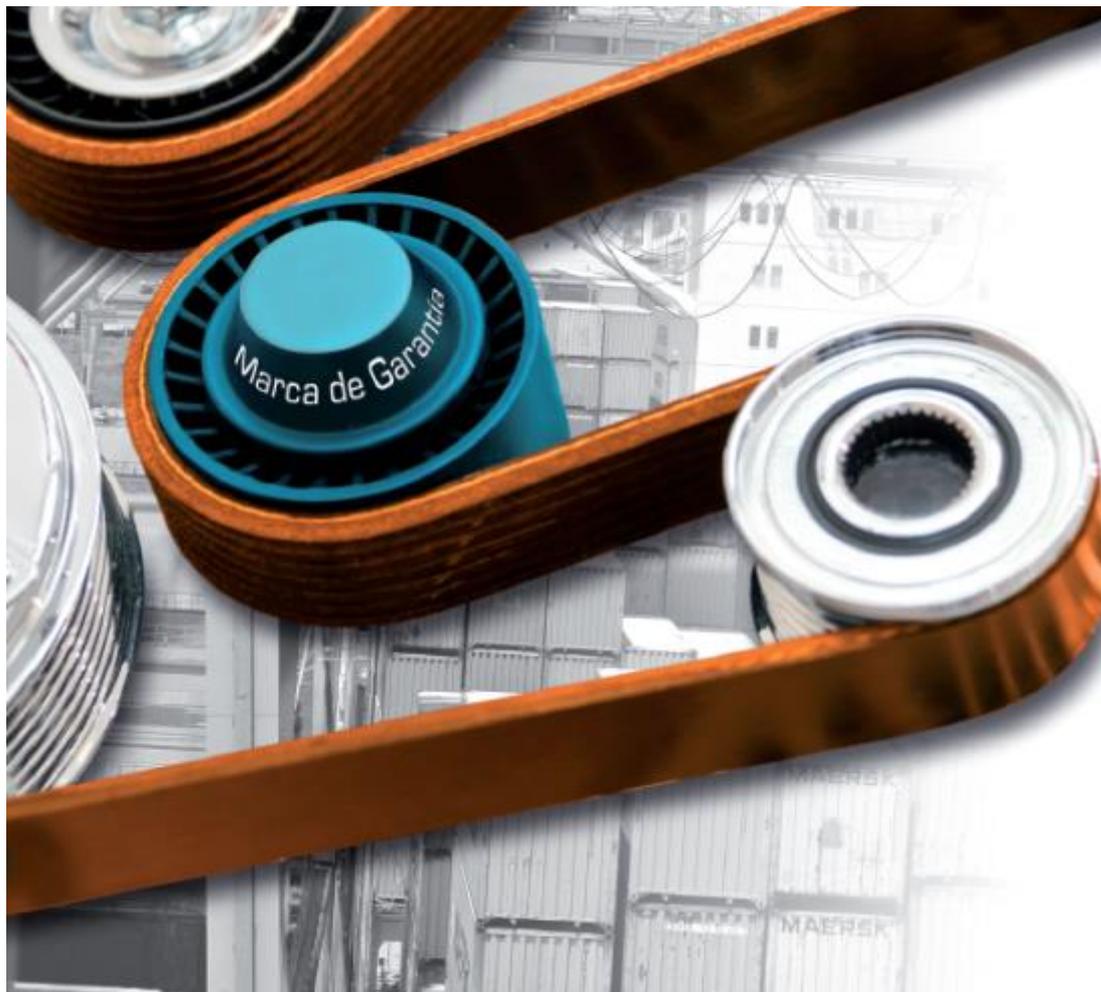
PUERTO SEGURO & INTELIGENTE

valenciaport pcs.net
Port Community System

Valenciaportpcs.net es el *Port Community System* de Valenciaport. Pertenece a la Autoridad Portuaria de Valencia. Es la plataforma de comercio electrónico utilizada por la Comunidad Portuaria para el intercambio de información y documentos administrativos, comerciales y operativos.

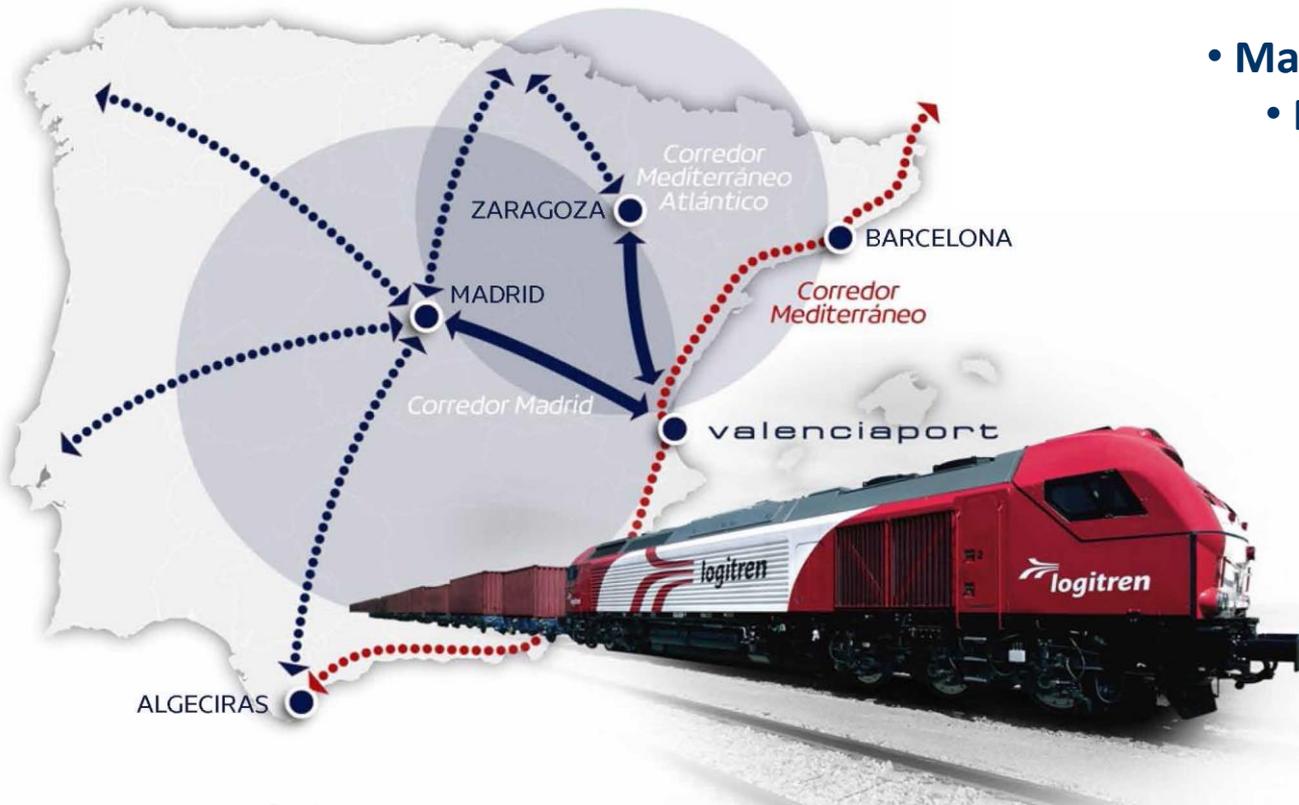
Ventanilla única para más de 400 empresas.





La Marca de Garantía es un innovador sello de calidad y uno de los pilares sobre los que Valenciaport y las empresas de la comunidad portuaria basan su compromiso de proporcionar a sus clientes la mejor calidad. Facilita a los clientes un instrumento eficiente para garantizar la calidad de sus transacciones comerciales.





- ### Corredores Ferroviarios:
- Madrid – Centro – Portugal
 - Mediterráneo - Atlántico
 - **Mediterráneo**



58 trenes semanales
Con origen / destino
Valenciaport

Valenciaport está conectado con la Red General de Carreteras del Estado y la Red Ferroviaria de Interés General

El Puerto de Valencia cuenta con una **Zona de Actividades Logísticas (ZAL)** que complementa su oferta global de servicios.

Más de 300.000m² destinados exclusivamente a la logística, ubicados estratégicamente junto al Puerto de Valencia y a los principales nodos de transporte.



La ZAL es una zona de alto interés para las empresas que se dedican a la logística vinculada al tráfico marítimo y para aquellas que plantean establecer un centro estratégico de distribución con proyección internacional.



Contribuye a la internacionalización y competitividad de las empresas españolas y valencianas

- > Asegura la conectividad entre mercados: Puerto para el comercio exterior y transbordo. (Concepto Hub mixto).
- > Extensa Área de influencia – concentración de la carga (import y export).
 - > Desarrollo tecnológico y de plataformas logísticas.
 - > Conectividad única en España (100 líneas regulares y conexiones con más de 1000 puertos en los 5 continentes).

Crecimiento Sostenible:

- > Económico: factor clave para el desarrollo del comercio.
- > Social: crucial en las relaciones entre el puerto y sus estamentos sociales.
- > Medioambiental.

Gestión de Fondos Públicos con Criterios Empresariales

- > Conocimientos del mercado, de sus tendencias y previsiones.
- > Enfoque estratégico: asumiendo el rol de liderazgo.
 - > Adaptación y anticipación frente al cambio.

El Sistema de la Marca de Garantía



Marca de Garantía
Puerto de Valencia



El cliente, tanto por el lado mar - naviera - como por el lado tierra - importador/exportador -



PUERTO



.... identifica al “**Puerto** en su conjunto” como el **prestador del servicio**

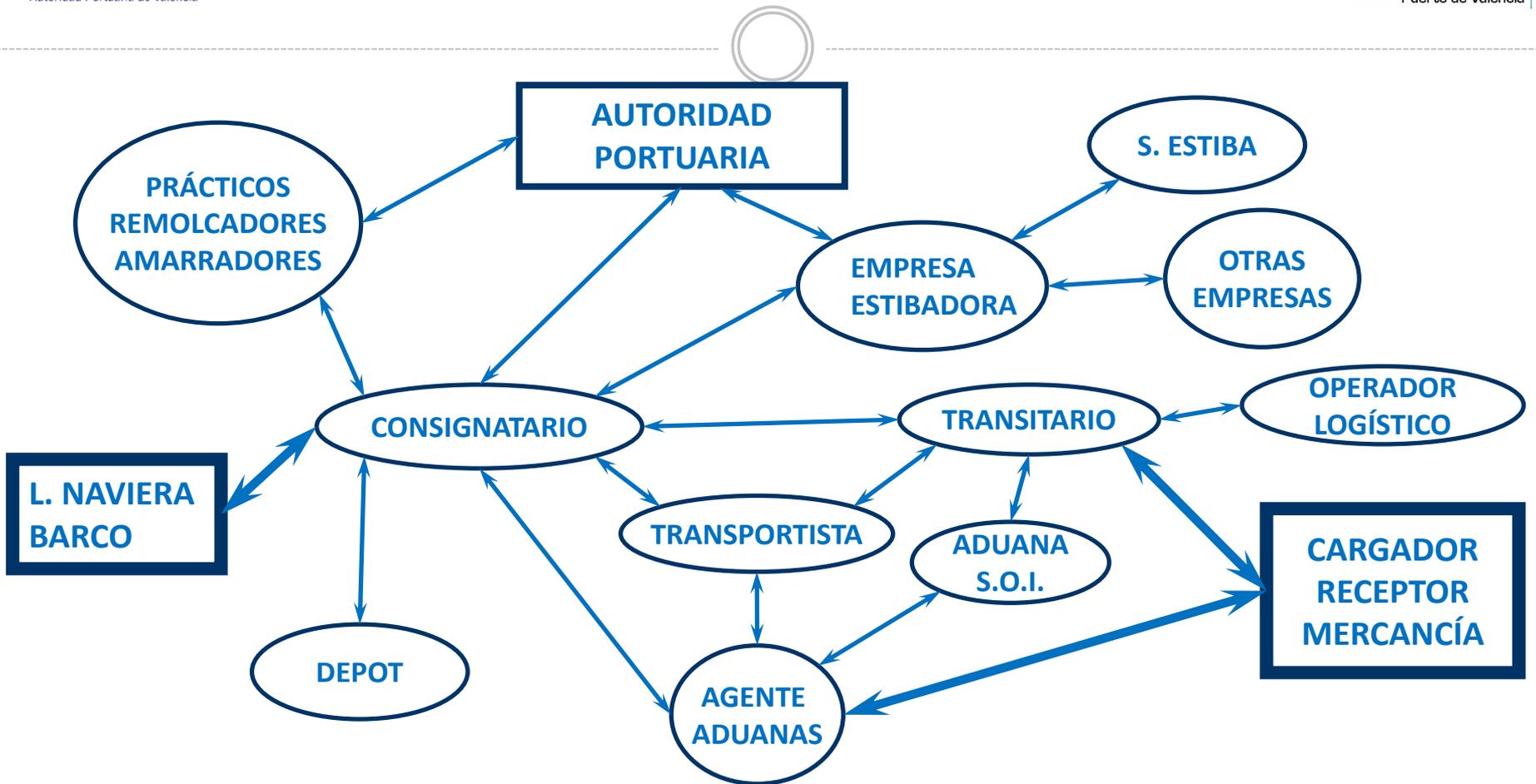
Algunas demandas del cliente final

- ❑ Rapidez y eficiencia en operación y tramitación aduanera
- ❑ Seguridad
- ❑ Fiabilidad
- ❑ Transparencia del negocio
- ❑ Costes



Dependen de toda la CP

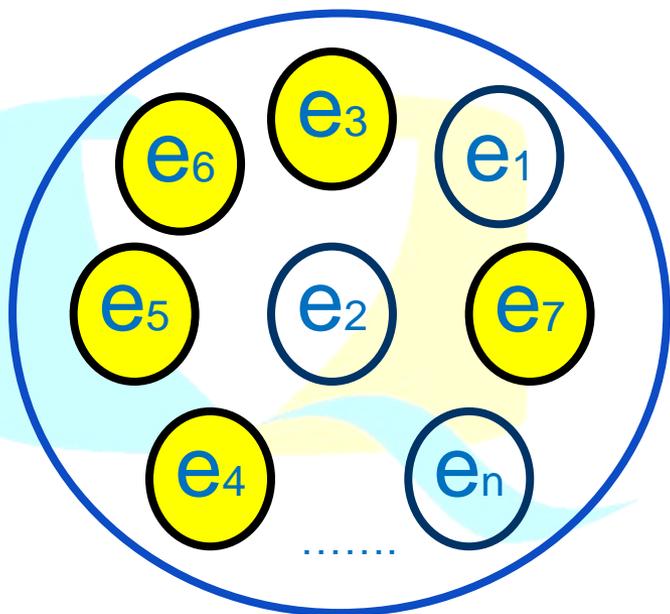




Por tanto, para poder mejorar la competitividad de los servicios portuarios es necesario **coordinar** a todos los agentes implicados en la **cadena logística** y así ofrecer un servicio que **garantice una calidad** demandada por el **cliente final**



PUERTO



CUMPLEN DE FORMA OBLIGATORIA
LA LEGALIDAD VIGENTE Y EXIGENCIAS
DE LA AUTORIDAD PORTUARIA



ADEMÁS CUMPLEN VOLUNTARIAMENTE
COMPROMISOS GENERALES Y
PROCEDIMIENTOS IMPUESTOS POR
LA MARCA DE GARANTÍA



- ❑ GT Servicios Oficiales de Inspección-IFCSM
- ❑ GT Servicios Ferroviarios
- ❑ GT Inspecciones en la Mercancía en Recinto Aduanero
- ❑ GT Transparencia en la Facturación
- ❑ GT Tráfico de Contenedores

- ❑ Comité Coordinación de Situaciones Excepcionales
- ❑ GT Seguridad de la Mercancía
- ❑ GT Contenedor Reefer
- ❑ GT Tráfico Vehículos Nuevos
- ❑ GT Coordinador Posicionados-Ventanilla Única Aduanera



Atraque del buque según lo programado



Aprovisionamiento del buque sin demoras



Seguridad en la mercancía hasta la entrega al cliente final



Sistema de Calidad para el tráfico de vehículos nuevos, garantizando una productividad de descarga de 1.000 vehículos por jornada (6 h) y 900 a la carga



Conocimiento de embarque a las 12 horas de salida del buque



Plazos prefijados en la entrega del contenedor al cliente final



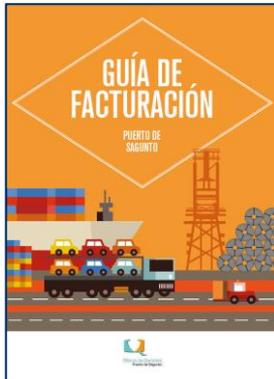
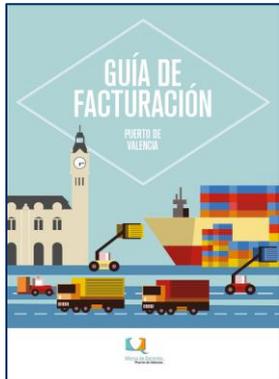
Transparencia en la facturación de toda la Comunidad Portuaria



Tiempo de inspección de un contenedor en las instalaciones de IFCSM menor a 45 minutos

Es el **único** Sistema que **garantiza servicios integrales** a los **clientes finales** (exportadores/importadores y navieros) hasta sus instalaciones

Guía de Facturación

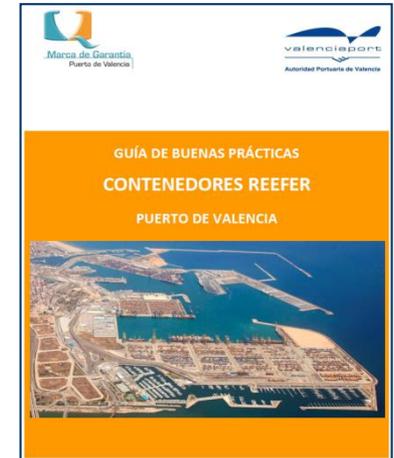


Calendario Laboral Colectivos Portuarios

CALENDARIO LABORAL DE LOS DISTritos COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD PORTUARIA DE VALENCIA 2014

FEESTIVIDADES LOCALES Y NACIONALES	SOCIEDAD DE ESTIBA	CONSIGNATARIOS	EMPRESAS ESTIBADORAS	DEPÓSITOS DE CONTENEDORES	TRANSISTAROS	AGENTES DE ADUANAS	TRANSPORTISTAS TERRESTRES	AUTORIDAD PORTUARIA	SERVICIOS OFICIALES	ADUANAS
1 ENERO, LUNES										
6 ENERO, MIÉRCOLES										
22 ENERO, MIÉRCOLES										
27 MARZO, LUNES										
18 MARZO, MARTES	Laborable hasta las 22:00 horas	Laborable hasta las 22:00 horas	Laborable hasta las 22:00 horas	Laborable hasta las 22:00 horas	Laborable hasta las 22:00 horas	Laborable hasta las 22:00 horas				
28 MARZO, MIÉRCOLES	Laborable hasta las 22:00 horas	Laborable hasta las 22:00 horas	Laborable hasta las 22:00 horas	Laborable hasta las 22:00 horas	Laborable hasta las 22:00 horas	Laborable hasta las 22:00 horas				
17 ABRIL, VIERNES	Reducción de jornada									
21 ABRIL, LUNES										
28 ABRIL, LUNES										
1 MAYO, JUEVES										
24 JUNIO, MIÉRCOLES										
23 AGOSTO, VIERNES										
9 OCTUBRE, JUEVES										
1 NOVIEMBRE, SÁBADO										
6 DICIEMBRE, SÁBADO										
8 DICIEMBRE, LUNES										
24 DICIEMBRE, MIÉRCOLES	Laborable hasta las 22:00 horas									
25 DICIEMBRE, JUEVES	Laborable hasta las 22:00 horas									
26 DICIEMBRE, VIERNES	Laborable a partir de las 06:00 horas									
31 DICIEMBRE, MIÉRCOLES	Laborable hasta las 22:00 horas									

Guía de Buenas Prácticas para Contenedores Reefer

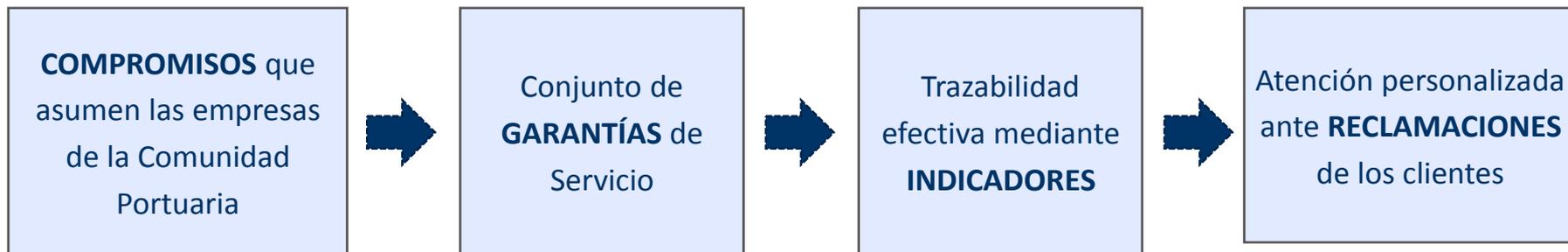


Listado contenedores posicionados Para inspección en terminales

LISTADO DE CONTENEDORES POSICIONADOS PARA INSPECCIÓN EN TERMINALES

FECHA: 04/05/2014 - 10:00 AM

CCP	INCIDENTE	AREA TERMINAL
1000000001	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000002	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000003	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000004	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000005	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000006	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000007	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000008	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000009	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000010	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000011	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000012	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000013	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000014	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000015	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000016	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000017	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000018	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000019	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000020	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000021	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000022	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000023	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000024	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000025	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000026	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000027	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000028	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000029	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000030	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000031	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000032	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000033	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000034	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000035	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000036	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000037	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000038	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000039	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000040	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000041	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000042	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000043	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000044	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000045	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000046	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000047	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000048	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000049	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000050	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000051	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000052	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000053	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000054	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000055	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000056	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000057	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000058	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000059	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000060	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000061	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000062	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000063	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000064	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000065	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000066	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000067	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000068	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000069	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000070	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000071	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000072	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000073	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000074	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000075	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000076	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000077	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000078	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000079	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000080	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000081	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000082	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000083	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000084	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000085	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000086	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000087	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000088	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000089	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000090	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000091	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000092	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000093	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000094	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000095	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000096	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000097	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000098	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000099	CONTENEDOR	TERMINAL 1
1000000100	CONTENEDOR	TERMINAL 1







Propósito de la Guía de Facturación

Transparencia en la facturación en beneficio de los clientes finales del Puerto de Valencia.

¿Cómo?

Mediante la definición de los conceptos de facturación que las empresas de la Comunidad Portuaria, adheridas a la Marca de Garantía del Puerto de Valencia, utilizan.



¿Por qué?

- La facturación es un asunto prioritario, por ser decisivo para la competitividad de los servicios.
- Es un compromiso de transparencia de las empresas adheridas a la Marca de Garantía a la empresa importadora/exportadora y naviera.
- La Guía de Facturación es una herramienta que diferencia al Puerto de Valencia con respecto a los otros puertos.

Los puertos de Valencia y Sagunto...los únicos que disponen de una guía de facturación



El planteamiento de partida del Grupo de Trabajo se basa en tres criterios básicos:

1. Las operaciones coincidentes deben facturarse bajo los mismos conceptos.
2. Las tasas portuarias deben ser conocidas en cuanto a su origen.
3. Los suplidos deben definirse y justificarse.



1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. Objetivos de la Guía	7
1.2. El Grupo de Trabajo Transparencia en la Facturación	9
1.3. Origen de la Guía de Facturación	10
1.4. Contenido de la Guía	12
2. ENTORNO	14
2.1. Los Incoterms en el Comercio Internacional	16
2.2. La Facturación y los colectivos prestadores de servicios en el puerto	20
3. COMPROMISO Y CONCEPTOS HOMOLOGADOS	30
3.1. El artículo 8 de los Compromiso Generales de la Marca de Garantía: Facturación	32
3.2. Los conceptos homologados y su descripción	34
3.2.1. Consignatarios de Buques	36
3.2.2. Agentes de Aduanas	42
3.2.3. Transitarios	48
3.2.4. Empresas Estibadoras	54
3.2.5. Bases de Contenedores	58
3.2.6. Sociedad de Estiba	60
3.2.7. Transportistas Terrestres por carretera	62
3.2.8. Operadores Logísticos	64
3.3. Tratamiento de los suplidos	68
4. ANEXO TASAS Y TARIFAS OFICIALES	74

1.4 CONTENIDO DE LA GUÍA

La presente edición de la Guía de Facturación de la Marca de Garantía Puerto de Valencia es fruto de la tarea de revisión de la anterior versión del documento y su actualización, que ha sido desarrollada por los miembros del Grupo de Trabajo Transparencia en la Facturación y posteriormente aprobada por el Consejo de Calidad en su sesión del 7 de julio de 2016.

El contenido de la Guía se agrupa en cuatro partes o bloques:

1ª PARTE: INTRODUCCIÓN

Esta primera parte se compone de varios apartados en los que se realiza la presentación de la Guía describiendo los objetivos que persigue, su origen, así como la composición del Grupo de Trabajo que se ha encargado del desarrollo de este documento.

2ª PARTE: ENTORNO

La segunda parte proporciona información sobre aspectos que inciden en los procesos de facturación de los servicios prestados en un puerto, tales como la aplicación de los "Incoterms" utilizados en el Comercio Internacional. Por otra parte, se incluye también una breve descripción de los colectivos que operan en los puertos en relación con los procesos de facturación de los que forman parte.

3ª PARTE: COMPROMISO Y CONCEPTOS HOMOLOGADOS

El tercer bloque recoge el contenido principal de la Guía en el que se incorpora el compromiso relacionado con la facturación de las empresas prestadoras de servicios que cuentan con la Autorización de Uso de la Marca de Garantía así como los conceptos que los distintos colectivos del puerto utilizan con mayor frecuencia y que han sido homologados ante la Marca de Garantía mediante el trabajo desarrollado por el Grupo de Trabajo de la Facturación. En este sentido, se realiza una descripción del significado de los referidos conceptos con el propósito de contribuir a una mayor transparencia y comprensión de la facturación, objetivo concreto de la Guía. Para concluir, se aborda en el último apartado de este bloque el tema de la facturación de los "suplidos".

4ª PARTE: ANEXO TASAS Y TARIFAS OFICIALES

Por último, la cuarta parte trata de un anexo que recoge las tasas oficiales, es decir públicas, que se aplican en el puerto de Valencia y se publican en su página web. Dichas tasas sí que recogen los importes, puesto que son realmente las únicas que pueden hacer referencia a las cifras a facturar, algunas de ellas como cifras fijas y otras como techo máximo.

Fotografía cedida por Arturo García Osorio



	Reglas modo de transporte marítimo				Reglas cualquier modo de transporte						
	CIF	CFR	FOB	FAS	DDP	DAP	DAT	CIP	CPT	FCA	EXW
 Embalaje, verif. y control	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue
 Carga al camión	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Red
 Tte. interior país origen	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Orange	Red
 Aduanas Imp. formalidades	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Red
 Manipulación term. origen	Blue	Blue	Blue	Red	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Red	Red
 Transporte marítimo	Red	Red	Red	Red	Blue	Blue	Blue	Red	Red	Red	Red
 Manipulación term. destino	Red	Red	Red	Red	Blue	Orange	Blue	Red	Red	Red	Red
 Aduanas Exp. formalidades	Red	Red	Red	Red	Blue	Red	Red	Red	Red	Red	Red
 Tte. interior a destino	Red	Red	Red	Red	Orange	Orange	Red	Red	Red	Red	Red
 Recepción y descarga	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red

EXPORTADOR

Blue: RIESGO COSTE

Orange: VARÍA*

Red: RIESGO COSTE

IMPORTADOR

Red: RIESGO COSTE



2.2 LA FACTURACIÓN Y LOS COLECTIVOS PRESTADORES DE SERVICIOS EN EL PUERTO

En la prestación de servicios en los puertos concurren una serie de colectivos o gremios que en el desarrollo de su actividad forman parte de los procesos de facturación. Por este motivo, a continuación, se incluye una breve reseña relativa a la prestación de servicios por dichos colectivos y su relación con la facturación:

1.- AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

El régimen de aplicación de las tasas y tarifas en las Autoridades Portuarias está regulado en el Real Decreto Legislativo 2/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Las tasas portuarias son exigidas por la utilización privativa o especial del dominio público portuario y por la prestación del servicio de señalización marítima, mientras que las tarifas son exigidas por la prestación de servicios portuarios o por la prestación de servicios comerciales. Las tasas y tarifas que la Autoridad Portuaria puede liquidar se recogen a continuación²¹:

Tasas portuarias:

- Tasa de ocupación.
- Tasa de actividad.
- Tasa de utilización.
- Tasa al buque (T1).
- Tasa al pasaje (T2).
- Tasa a la mercancía (T3).
- Tasa a la pesca fresca (T4).
- Tasa de embarcaciones deportivas y de recreo (T5).
- Tasa por utilización especial de la zona de tránsito (T6).
- Tasa de ayudas a la navegación.

²¹ En la respectiva Ley de Presupuestos Generales del Estado, se aprueban anualmente los coeficientes correctores para las tasas del buque, pasaje y mercancías en cada ejercicio así como las posibles bonificaciones aplicables. Dichas bonificaciones son las contempladas en los artículos 245 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Tarifas relacionadas con la prestación de servicios Portuarios:

- Tarifa fija de recepción de desechos generados por buques (permite descargar los desechos durante los siete primeros días de cada escala).
- Tarifa por intervención en servicios de emergencia, extinción de incendios, salvamento o lucha contra contaminación.

Asimismo, existen los siguientes servicios portuarios que son prestados por las empresas autorizadas de acuerdo con las correspondientes Licencias otorgadas por la Autoridad Portuaria:

- *Recepción de desechos generados por buques.* Las empresas, si hubiera más de una, facturan los servicios de recepción de desechos generados por los buques directamente a los Armadores de Buques o a sus Consignatarios, de acuerdo con las tarifas máximas aprobadas y publicadas por la Autoridad Portuaria, a partir del séptimo día de estancia del buque en puerto.
- *Servicio al pasaje.* Las empresas, si hubiera más de una, facturan los servicios de embarque y desembarque de pasajeros, la carga y descarga de equipajes y los vehículos en régimen de pasaje, directamente a los Armadores de Buques o a sus Consignatarios, de acuerdo con las tarifas máximas aprobadas y publicadas por la Autoridad Portuaria.
- *Servicio de manipulación de mercancías.* Las empresas, si hubiera más de una, facturan los servicios de carga, estiba, descarga, desestiba, tránsito marítimo y transbordo de mercancías, directamente a los Armadores de Buques o a sus Consignatarios, de acuerdo con las tarifas máximas aprobadas y publicadas por la Autoridad Portuaria en el caso de que operen en terminales públicas.

2.- PRÁCTICOS

El servicio de practicaje (asesoramiento a los buques en la entrada y salida del puerto) es prestado por la empresa Prácticos de Valencia S.L.P. de acuerdo con la licencia otorgada por la Autoridad Portuaria. La empresa factura los servicios de practicaje directamente a los Consignatarios de Buques. Sus tarifas máximas son aprobadas y publicadas por la Autoridad Portuaria.

3.- REMOLCADORES

El servicio de remolque a los buques es prestado por las empresas autorizadas de acuerdo con las licencias otorgadas por la Autoridad Portuaria. Las empresas, si hubiera más de una, facturan los servicios de remolque a los buques según el GT (Gross Tonnage) de los barcos remolcados, directamente a los Armadores de Buques o a sus Consignatarios, de acuerdo con las tarifas máximas aprobadas y publicadas por la Autoridad Portuaria.



PRESTACIONES DE LOS CONSIGNATARIOS DE BUQUES POR CUENTA DEL ARMADOR/NAVIERA	
CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN
1. Aden Risk Surcharge (ARS) / Piracy Risk Surcharge (PRS)	Recargo por incremento del coste del seguro debido al riesgo de piratería en el Golfo de Adén
2. Advance Manifest Charge (CAM)	Recargo por transmisión anticipada del manifiesto a las aduanas de los países/regiones que tienen en vigor la regulación del Advance Manifest: USA, Canadá, México, UE, Turquía, China y Japón
3. Advance Manifest Security Charge (ASC)	Recargo por transmisión anticipada del manifiesto a las aduanas de UE y China
4. Arbitrary (DIB)	Recargo sobre flete marítimo, por transportes multimodales distintos del transporte marítimo principal
5. Attestation reservation de cale (WAIVER)	Adjudicación del espacio de carga y documentación de la misma
6. Bonificación y/o comisión sobre flete (FAC)	Bonificación del coste de transporte marítimo/comisión del transitario por cierre de flete
7. Bunker Adjustment Factor (BAF)	Recargo del transporte marítimo relacionado con variaciones del precio del combustible
8. Charge of Diversion / Change of Destination (COD)	Recargo por cambio de destino
9. Código ISPS / PBIP, ISPS CODE	Recargo por gestión de la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP)
10. Container Service Charge (CSC)	Gastos de la terminal a la carga (estiba y grúas en algunos puertos)
11. Currency Adjustment Factor (CAF)	Recargo del transporte marítimo relacionado con variaciones en el tipo de cambio de divisas
12. Demoras del contenedor / Demurrage Charges	Recargo por día adicional a los libres estipulados por el armador para la estancia en muelle de los contenedores llenos
13. Desestiba/estiba y grúas según armadores	Recargo del armador por gastos de manipulación en algunos puertos
14. Destination Terminal Service Charge (DTSC) / Terminal Handling Destination (THD) / Container Yard Charge (CYC) / Terminal Handling Charges (THC) / Container Freight Station Charges (CFSC)	Gastos de la terminal en destino
15. Detention charges	Recargo por día adicional a los libres estipulados por el armador para el vaciado del contenedor y su vuelta a depósito o terminal
16. Emergency Bunker Adjustment Factor (EBAF) / Emergency Bunker Factor (EBF) / Supplementary Bunker Contribution (SBC)	Recargo transporte marítimo relacionado con variaciones del precio del combustible, aplicado en situación de emergencia y del BAF
17. Flete marítimo	Coste transporte marítimo de la mercancía
18. In Transit Contribution (ITC) / FOB contribution	Contribución del armador/naviero a los gastos FOB



www.marcagarantia/blog/GFPV



- Niveles de **calidad conocidos y garantizados**.
- Posibilidad de trabajar con **empresas comprometidas** públicamente con la calidad y **avaladas** por un ente de prestigio como es la Marca de Garantía.
- Atención personalizada de las **reclamaciones**: averiguando las causas y dando las explicaciones pertinentes.
- Es el único Sistema de un Cluster que **provee servicios integrales a los clientes finales** (exportadores/importadores y navieros) hasta sus instalaciones.
- Sistema en constante evolución: **Nuevas Garantías** según requisitos de los Clientes Finales – nuevos tráficos, compromisos de rendimientos en operaciones, etc-.



1. Instrumento de **marketing**. Distingue de la competencia.
2. **Publicidad** de la empresa: web MG, prensa del sector (Men-Car, Diario del Puerto, Valencia Marítima, Transporte XXI), ferias y congresos, etc.
3. **Integración** plena en la Comunidad Portuaria.
4. Participación en **Grupos de Trabajo**: Vía para elevar propuestas de mejora.
5. Tensión interna por la **mejora**.
6. Prestaciones de la Marca: **formación, promoción**.
7. Utilización de **nuevas tecnologías**.



Servicios Técnico Náuticos

PRÁCTICOS DE VALENCIA
REMOLCADORES BOLUDA
AMARRADORES PUERTO DE VALENCIA

Agentes de Aduanas

GUARDIOLA ADUANAS
ADUANAS PUJOL RUBIO
VICENTE BADENES CARSI
CEVA LOGISTICS
SAVINO DEL BENE
TIBA INTERNACIONAL
TRANSLEVANTE
TRANSNATUR
MEDITERRANEA FORWARDING
W.T. GRUPESA
DACHSER SPAIN AIR @ SEA LOGISTICS
OPERINTER VALENCIA
RAMINATRANS
ERSHIP
VAPORES SUARDIAZ MEDITERRANEO
GABRIEL RAVELLO

Transitarios

OPERINTER VALENCIA
RAMINATRANS
TRÁNSITOS EUROPA VALENCIA
IFS INTERNACIONAL FORWARDING, S.L.
TRANSNATUR, S.A.
TRANSLEVANTE, S.A.
MEDITERRANEA FORWARDING
TIBA INTERNACIONAL, S.A.
BOIRA Y SORIANO, S.L.
DACHSER SPAIN AIR @ SEA LOGISTICS, S.A.U.
SAVINO DEL BENE, S.L.
W.T. GRUPESA, S.A.
ADUCARGO, S.L.
LANTIA MARITIMA, S.L.

ASTHON CARGO VALENCIA, S.L.
ADUANAS Y TRANSPORTES LÁZARO, S.L.
VALMUR ADUANAS, S.L.
GABRIEL RAVELLO DE LA QUINTANA, S.L.
NADAL FORWARDING, S.L.
VICENTE BADENES CARSI, S.L.
MPG TRANSITOS, S.A.
CEVA LOGISTICS
ADUANAS PUJOL RUBIO, S.A.
OE SPAIN NEUTRAL N.V.O.C.C., S.L.
ATLANTIC FORWARDING SPAIN, S.L.

Empresas provisionistas

VARESER 96, S.L.
AMARRADORES DEL PUERTO DE VALENCIA, S.L.
MEDICAL VESSEL, C.B.
EMS SHIP SUPPLY SPAIN S.A.
DOCKS LOGISTICS SPAIN S.A.
ALJIBES BLASCO SL
ALJIBES BOSCA
BURRIEL Y NAVARRO, S.L.
MAGMA TRATAMIENTOS, S.L.U.
ROCA DEFISAN, S.L.
FRIO PUERTO VALENCIA S.L.
EMBALAJES CANTABRIA, S.L.
INTER-SERVIS VALENCIA, S.L.
GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN, S.A.
STOCK CARGO, S.L.
LANTIA MARITIMA, S.L.

Consignatarios de buques

VALSHIP, S.A.
COMBALIA AGENCIA MARITIMA, S.A.
MARÍTIMA DEL MEDITERRÁNEO, S.A.
UNIVERSAL MARÍTIMA, S.L.

CONSIGMAR

MACANDREWS, S.A.
MSC COMPANY ESPAÑA, S.L.U.
TRANSCOMA
COLL MARITIMA, S.L.
PEREZ Y CIA, S.L.
CHINA SHIPPING SPAIN AGENCY, S.L.
OCIDENAVE ESPAÑA, S.L.

Transportistas terrestres

COTRANSA, S.A.
TRANSCONT COMUNIDAD VALENCIANA
TRANS EUROPEAN TRANSPORT SUARDIAZ, S.L.
LAUMAR CARGO, S.L.
COPITRANS, S.L.
TRANSPORTES PELLICER E HIJOS, S.L.
DOCKS LOGISTICS SPAIN, S.A.
TRANSPORTES LEOPOLDO ROMERO, S.L.
BOXTRANS 2000, S.L.
RMN LOGISTICA, S.L.
TRANSPORTES R. TORRES, S.L.
DEPOT REAL BENLLOCH, S.L.
TRANSPORTES LÓPEZ GADEA, S.L.
TRINCAJES DE CARGAS, S.L.
VALTRAU, S. COOP. VALENCIANA
INTER-SERVIS VALENCIA, S.L.
TRANSPORTES VICENTE BRULL, S.L.
TRANS-BASE SOLER, S.L.
TRANSESTE LOGÍSTICA, S.L.
TRANSNATUR, S.A.
SETEMAR
NCT LOGÍSTICA, S.L.
HAULIER CONTANINER, S.L.

Bases de contenedores

SPANISH DEPOT SERVICE, S.A.
VALENCIA CONTAINER DEPOT
TRANS-BASE SOLER, S.L.
SETEMAR

Gestores Instalaciones Inspección

LOGITERS LOGISTICA

Empresas estibadoras

NOATUM CONTAINER TERMINAL
APM TERMINAL VALENCIA
MSC TERMINAL VALENCIA
VALENCIA TERMINAL EUROPA

Sociedad de Estiba

SEVASA

Operadores Logísticos

RMN DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAJE
DEPOT REAL BENLLOCH
DOCKS LOGISTICS SPAIN
NCT LOGISTICA
LOGITERS LOGISTICA
FRIO PUERTO VALENCIA
VAPORTES SUARDIAZ MEDITERRÁNEO

Organismos públicos

SANIDAD EXTERIOR
SANIDAD ANIMAL
SANIDAD VEGETAL
SOIVRE
ADUANA MARÍTIMA
APV



Compromiso con la Mejora Continua de la Calidad del Servicio



Coordinación de procesos globales
orientados a la eficiencia de la cadena logística



Colaboración fluida entre organismos públicos
y empresas privadas

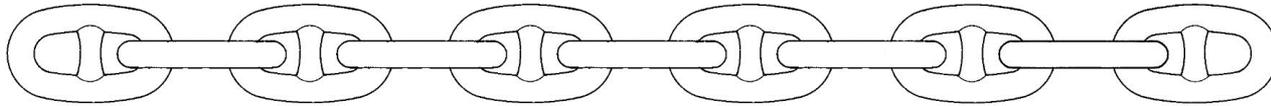


Cambio cultural:

Todos los colectivos servimos a un mismo cliente



Orientados a satisfacer las necesidades
del Cliente Final



Efecto Contrete en la Cadena Logística:

- Concilia Posicionamientos
- Vertebrada y coordina a las empresas de la Comunidad Portuaria



Es el único Sistema de un Cluster que provee servicios integrales a los clientes finales (exportadores/importadores y navieros) hasta sus instalaciones.



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

www.marcagarantia.com